

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025 POR LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA

ASISTENTES:

Presidencia:

Sr. D. Antonio Caballero Pérez
Director General de Universidades e
Investigación de la Región de Murcia.

Vocales:

Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,
Director del Centro Asociado.

Sr. D. Germán Vila Gómez,
Representante de Estudiantes.

Sra. D^a. Sofía Campos Salas
Representante del Personal Técnico de Gestión
y Administración de Servicios.

Sr. D. Víctor Navarro Iñíguez,
Representante de Profesores-Tutores.(vía
telemática)

Sra. D^a. María Isabel Martín del Llano
Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados (vía
telemática).

Sr. D. José Fernández Tudela
Concejal del Ayuntamiento de Caravaca de la
Cruz (vía telemática)

Secretaria:

Sra. D^a. María Jesús García Valero,
Secretaria del Centro.

En la ciudad de Cartagena y en la Sala de Juntas del Centro Asociado de la UNED, siendo las nueve horas y quince minutos del día 17 de diciembre de 2025, se reúne para celebrar Sesión Ordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

Bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Caballero Pérez, Director General de Universidades e Investigación de la Región de Murcia de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, D^a. María Jesús García Valero, en su calidad de Secretaria del Centro.

Se excusa la asistencia del Sr. Consejero competente en materia de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Sr. D. Juan María Vázquez Rojas, quien no ha podido asistir por motivos de salud.

El Sr. Presidente D. Antonio Caballero Pérez, en su lugar, abre la sesión, da la bienvenida a los asistentes y procede al desarrollo del orden del día.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente informa que el acta de la sesión anterior ha sido remitida previamente a los miembros de la Junta Rectora.

No habiéndose formulado observaciones ni propuestas de modificación, queda aprobada por unanimidad.

2º.- INFORME DEL DIRECTOR

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Director del Centro, D. José Luis Figueiras Martínez, el cual inicia su intervención agradeciendo la asistencia de los miembros presentes, tanto en modalidad presencial como telemática.

A continuación, informa que durante el presente curso académico se ha producido un incremento aproximado de 300 estudiantes respecto al curso anterior, alcanzando un total de 4.127 matrículas.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA
JUNTA RECTORA
17 de diciembre de 2025

2.- Informe del Director

Número de matrículas en 2025/2026: 4.127 (10 diciembre)

Estudiantes 2024/2025: 3.812

Ciencias Ambientales	57	Economía	51
Matemáticas	68	ADE	171
Química	42	Turismo	26
Física	47	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	60
Psicología	847	Derecho	397
Educación Social	83	Trabajo Social	135
Pedagogía	48	Criminología	124
Educación Infantil	198	Ciencia Política y de la Administración	43
Lengua y Literaturas Españolas	63	Sociología	20
Estudios Ingleses	87	Filosofía	93
Geografía e Historia	166	Antropología Social y Cultural	42
Historia del Arte	116	Ing. en Tecnologías de la Información	22
Ingeniería Eléctrica	17	Ingeniería Informática	79
Ingeniería Electrónica	32	Curso de Acceso	109
Ingeniería Mecánica	32	CUID	127
Ingeniería en Tecnologías Industriales	15	Másteres	286
Ingeniería de la Energía	8	Microgrados y Micromásteres	75

1/7

Señala que el Grado en Psicología continúa siendo la titulación con mayor demanda, seguido por el Grado en Derecho y el Grado en Educación Infantil, consolidándose este último como una oferta formativa de gran relevancia en el ámbito territorial.

2.- Informe del Director

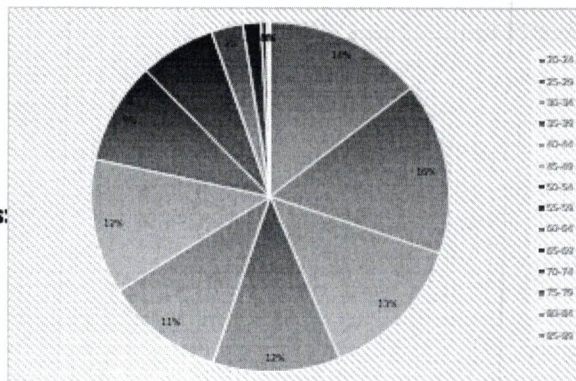
Número de egresados en 2024/2025: 216

- **Grado: 148**
- **Máster: 82**
- **Acceso: 53**

Estudiantes matriculados en varias titulaciones:

Estudiantes con discapacidad y adaptación: 45

Número de alumnos por rango de edad:



2 / 7

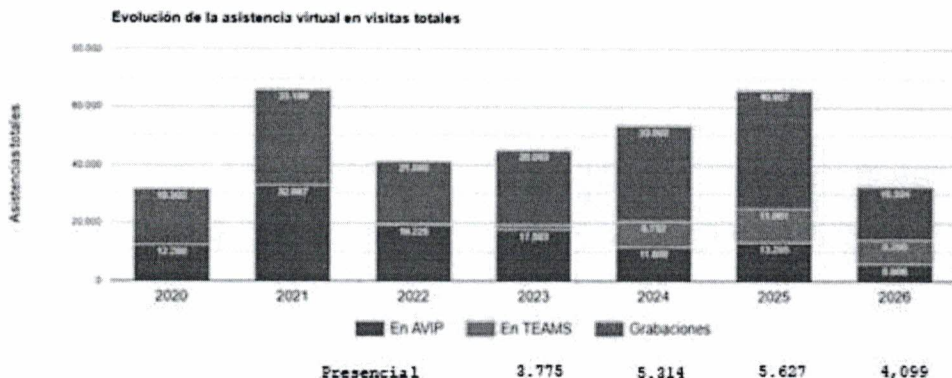
Asimismo, indica que durante el curso académico anterior se registraron 216 egresados, distribuidos en 148 titulados de Grado, 82 de Máster y 53 estudiantes que superaron el Curso de Acceso.

Destaca igualmente la diversidad del alumnado, con edades comprendidas entre los 20 y los 85 años, así como la existencia de 120 estudiantes matriculados en más de una titulación y 45 estudiantes con discapacidad que requieren adaptaciones específicas.

En relación con la actividad académica, el Sr. Director pone de manifiesto un incremento significativo en la interacción del alumnado, tanto en modalidad presencial como en modalidad online, así como un aumento notable en la visualización de contenidos grabados, las visualizaciones de tutorías grabadas alcanzan las 18,000 en solo dos meses, lo que representa casi la mitad de todo el curso anterior. Esto evidencia una significativa tendencia de la evolución en los hábitos de aprendizaje a la modalidad de asistencia a las formaciones en diferido.

2.- Informe del Director

Interacción social



3/7

En cuanto a las aulas universitarias, informa de la consolidación de las sedes existentes y del éxito de la implantación de nuevas titulaciones, destacando especialmente la evolución positiva del aula de Caravaca de la Cruz en relación sobre todo, a la implantación de 1º de Educación Infantil (7 alumnos) en la nueva ubicación de la Escuela Oficial de Idiomas y la elevada demanda en la sede de Yecla, donde se han consolidado con 32 alumnos en Psicología. Con respecto a la sede de Lorca se habla de una próxima propuesta de renovar convenios para ofertar nuevos estudios.

2.- Informe del Director

Estudiantes en las Aulas Universitarias

Matrículas en Aulas Universitarias	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	10
Caravaca de la Cruz (Grado en Educación Infantil)	7
Lorca (Curso de Acceso)	11
Yecla	
Curso de Acceso	13
Primero Derecho	11
Primero Educación Infantil	16
Primero Psicología	32

4/7

En materia de gestión y contratación, el Sr. Director detalla las actuaciones realizadas durante el ejercicio, incluyendo contratos de servicios, mantenimiento, suministro y actuaciones de mejora.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA
JUNTA RECTORA
17 de diciembre de 2025

2. Informe del Director

Contratos:

Por contratación centralizada

- Electricidad edificio Cartagena y Caravaca – Iberdrola Generación S.A.U.

Por procedimiento abierto simplificado

- Servicio de prevención de RIELE y plan de emergencia – Quirón Prevención S.L.U.
- Servicio de mantenimiento edificio Cartagena – COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT S.A.U.
- Suministro de libros biblioteca 2026 – Librería Saru y Torres S.L.

Contratos menores

- Asesoramiento laboral y jurídico – Carlos González Sampedro S.L.
- Mantenimiento ascensor Caravaca – Orona Pucón S.L.U.
- Alumbrado y cristal parte superior biblioteca – Caryonit
- Aclimatación aulas 32 y 33 – SERVICIO S.L.
- Deficiencias ascensor Cartagena – TR Elevadores España S.L.U.
- Instalación y configuración del sistema audiovisual en Salón de Actos – Tprotago Solutions S.L.U.
- Publicidad en autobuses de la Manga – BardiMore
- Publicidad en autobuses de Cartagena – BardiMore
- Carteles técnicos – BardiMore
- Banderas de producción – Emilio Moreno Pablos (Bordados Cartagena)
- Limpieza Aula Vecia – Proavis
- Aclimatación sala de juntas – Restauración Elda (José Manuel Elda Esteban)
- Merchandising – BEM
- Patrocinio deportivo – C.D. Buntón

5/7

En relación con las infraestructuras, destaca las actuaciones de climatización de las aulas 32 y 33 (con capacidad para 90 personas) y Sala de Juntas, así como en el Salón de Actos la modernización de los sistemas audiovisuales mediante la implantación de tecnología avanzada (cámaras robotizadas de alta calidad) para la retransmisión de actividades y eventos.

Asimismo, informa del inicio del procedimiento para la obtención del Nivel 2 del Sistema de Gestión de Calidad con auditoría prevista para después del verano de 2026.

Del mismo modo, se expresa el agradecimiento a la Intervención Territorial por la auditoría operativa y de cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2023.

2.- Informe del Director

- Climatización aulas 32 y 33
- Climatización Sala de Juntas
- Adaptación multimedia Salón de Actos
- Inicio procedimiento obtención del nivel 2 del Sistema de Gestión de Calidad de los Centros Asociados de la UNED
- Auditoría Operativa y de Cumplimiento. Ejercicio 2023
- Cátedra Prevención y Dinamización Comunitaria Ayto. Cartagena y UNED.
- Integración Universitaria Regional.
- UMU: Infraestructuras

6/7

Igualmente, menciona la continuidad de la Cátedra de Prevención y Dinamización Comunitaria y el fortalecimiento de la integración universitaria en el ámbito regional.

En relación con la actividad evaluadora, informa del incremento en el número de exámenes presenciales realizados durante el curso académico.

2.- Informe del Director

Exámenes presenciales realizados en el Centro curso 2024-2025: 14.075

13.591 23-24

Enero-febrero: 1.908+3.392=5.300

Tribunal de Apoyo:

Tutores: María Ángeles Urrea y José Luis Figueiras.

PTGAS: Zoraida Martínez, Pedro Javier Nieto, Jacob Martínez y Elvira Martínez.

Mayo-junio: 2.482+2.994=5.476

Tribunal de Apoyo:

Tutores: María Ángeles Urrea y José Luis Figueiras.

PTGAS: Zoraida Martínez, Pedro Javier Nieto, Jacob Martínez y Elvira Martínez.

Septiembre: 3.299

Tribunal de Apoyo:

Tutores: María Jesús García Valero y José Luis Figueiras.

PTGAS: Zoraida Martínez, Pedro Javier Nieto, Jacob Martínez y Elvira Martínez.

7/7

El Sr. Director expone, a continuación, el Plan de Actividades Docentes correspondiente al curso académico 2025/2026, detallando las asignaturas y la organización de la carga lectiva, así como las distintas modalidades de tutorización.

En relación con el mismo, informa de la eliminación de la asignatura de Administración y Dirección de Empresas, perteneciente al Curso de Acceso, en el aula de Caravaca de la Cruz, debido a la falta de alumnado. Asimismo, comunica el traslado al campus de dos asignaturas del Grado en Turismo (Introducción a la Economía Internacional del Turismo y Geografía de los Recursos Turísticos) como consecuencia de su baja demanda.

Finalizada su intervención, el Sr. Presidente toma la palabra y somete el Plan de Actividades Docentes a la consideración de los miembros de la Junta Rectora.

No formulándose objeciones ni intervenciones en contra, la Junta Rectora acuerda aprobar, por unanimidad, el Plan de Actividades Docentes para el curso académico 2025/2026.

El Sr. Director informa de los nombramientos correspondientes al curso académico 2025/2026, señalando que, conforme a la normativa vigente, procede su presentación anual ante la Junta Rectora para su aprobación.

A continuación, da lectura a las propuestas de nombramiento:



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA
JUNTA RECTORA
17 de diciembre de 2025

4.- Nombramientos

La Junta Rectora ha de aprobar los nombramientos siguientes:

Secretaria y Coordinadora de Extensión Universitaria:

María Jesús García Valero.

Retribución económica: 1.000 € / mes (11 mensualidades).

Coordinación Económica: María Zoraida Martínez Sánchez.

Retribución económica: 400 €/mes (14 mensualidades).

Coordinador de Laboratorio:

José Miguel Soto Guillén.

Retribución económica: 136 €/mes (10 mensualidades).

1 / 1

El Sr. Director indica que, salvo la actualización retributiva anteriormente mencionada, el resto de los cargos mantienen su continuidad respecto del curso académico precedente.

Asimismo, informa que D. José Miguel Soto Guillén continuará desempeñando las funciones de coordinador de laboratorio, con una actualización retributiva del 3 %, pasando de 132,00 € a 136,00 €, en consonancia con el incremento experimentado por la beca tutorial.

Finalizada su exposición, el Sr. Presidente somete los nombramientos propuestos a la consideración de los miembros de la Junta Rectora.

No formulándose objeciones ni intervenciones en contra, la Junta Rectora acuerda aprobar por unanimidad los nombramientos presentados.

Seguidamente, el Sr. Director informa sobre las cuestiones relativas al profesorado tutor para el curso académico 2025/2026.

En primer lugar, señala que la documentación remitida a los miembros de la Junta Rectora incluye el resultado del concurso público para la selección de tutores definitivos correspondiente al curso anterior, así como la relación actualizada de tutores sustitutos, tutores de prácticas, bajas y suspensiones transitorias.

Asimismo, destaca el esfuerzo realizado durante el presente curso académico para mejorar las condiciones económicas del colectivo de profesorado tutor, mediante el incremento de la beca tutorial hasta los 136,00 € mensuales, en línea con lo anunciado en sesiones anteriores.

Igualmente, informa que se mantiene la deducción de 60,00 € en aquellos supuestos en los que la tutoría no llegue a impartirse, procediéndose al abono de dicha cantidad una vez recuperada la tutoría correspondiente.

En relación con las prácticas académicas, comunica que el importe de la hora de tutoría se mantiene en 51,60 €.

A continuación, solicita a la Junta Rectora autorización para proceder a la convocatoria de plazas de profesorado tutor para el próximo curso académico, indicando que, previsiblemente, el número de plazas convocadas será inferior al del curso anterior.

Por último, informa de la composición de las comisiones de selección que intervendrán en el proceso, señalando que tendrán carácter paritario y estarán integradas por representantes de la Sede Central y del Centro Asociado.

Para finalizar, informa de la implantación de un complemento económico destinado a aquellos tutores que asuman una carga extraordinaria en la corrección de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), especialmente en aquellas asignaturas cuya evaluación requiera corrección manual. Dicho complemento se establece en una cuantía equivalente al importe de una tutoría y será abonado al finalizar el cuatrimestre correspondiente.

Este complemento será de aplicación en aquellos casos en los que el número de pruebas sujetas a corrección manual exceda el volumen correspondiente a 60 alumnos.

Finalizada su intervención, el Sr. Presidente toma la palabra y, no habiéndose formulado objeciones por parte de los miembros de la Junta Rectora, quedan aprobadas las propuestas presentadas por el Sr. Director.

A continuación, el Sr. Director informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2.k) de los Estatutos del Consorcio, corresponde a la Junta Rectora la aprobación de los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, así como de su contratación

cuando ésta exceda de los límites establecidos en las Bases de Ejecución del Presupuesto, además de la determinación de su régimen de gestión.

En este sentido, expone que la aplicación estricta de dicha previsión estatutaria requeriría la convocatoria de la Junta Rectora cada vez que fuera necesario iniciar un procedimiento de contratación o proceder a la renovación de un contrato próximo a su vencimiento.

No obstante, señala que esta circunstancia podría ralentizar la gestión ordinaria del Centro, por lo que propone delegar en la Dirección la facultad de iniciar los procedimientos de contratación que resulten necesarios para el normal funcionamiento de la entidad, con el compromiso de informar posteriormente a la Junta Rectora tanto de los procedimientos iniciados como de las adjudicaciones efectuadas.

Finalizada su exposición, el Sr. Presidente toma la palabra y, no habiéndose formulado objeciones por parte de los miembros de la Junta Rectora, queda aprobada la propuesta en los términos expuestos.

Seguidamente, el Sr. Director informa de diversos asuntos de trámite incluidos en este punto del orden del día, todos ellos enmarcados en el Sistema de Gestión de Calidad del Centro.

En primer lugar, presenta el Plan de Gestión Anual 2026 y el Plan de Mejora de la Atención a los Estudiantes 2026, indicando que ambos documentos han sido remitidos previamente a los miembros de la Junta Rectora y se integran en el proceso de mejora continua del Centro dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Asimismo, informa de la próxima formalización del convenio de continuidad del Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz, cuyo expediente se encuentra en la fase final de tramitación administrativa, pendiente únicamente del cumplimiento de determinados trámites formales para su firma definitiva.

Por otra parte, comunica la salida de CaixaBank como entidad consorciada, precisando que dicha decisión responde a la necesidad de adecuar la composición del Consorcio a las observaciones formuladas en la auditoría de cumplimiento, especialmente en lo relativo a las obligaciones de aportación económica de las entidades integrantes.

No obstante, señala que se mantendrá la colaboración con dicha entidad mediante la financiación de proyectos específicos a través de aportaciones finalistas, particularmente en iniciativas de carácter social, entre ellas las desarrolladas en el ámbito penitenciario, como la adquisición de fondos bibliográficos destinados a centros penitenciarios.

Finalizada la exposición de los asuntos incluidos en este punto, el Sr. Presidente toma la palabra y, no habiéndose formulado objeciones por parte de los miembros de la Junta Rectora, éstos quedan enterados de la información facilitada.

El Sr. Presidente abre el turno de ruegos y preguntas.

Interviene D. Víctor Navarro Iñíguez, representante de profesores- tutores, quien expresa su agradecimiento a la Comunidad Autónoma y al resto de instituciones implicadas por el esfuerzo realizado en la mejora de las condiciones económicas del colectivo, destacando

especialmente el incremento de la beca tutorial y la aplicación progresiva del reglamento de profesores tutores.

A continuación, interviene Dña. Ma Isabel Martín del Llano, Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados, quien felicita al equipo directivo y al personal del Centro por la labor desarrollada, poniendo de manifiesto que la dinamización del mismo se refleja en los datos expuestos durante la sesión.

Seguidamente, toma la palabra Germán Vila Gómez, representante de estudiantes, quien agradece el compromiso institucional y la implicación del personal del Centro, destacando la disponibilidad y apoyo recibido por parte del mismo.

Finalmente interviene José Fernández Tudela, Concejal del Ayuntamiento de Caravaca, quien pone en valor la evolución del Centro, la mejora de sus infraestructuras y su creciente integración en el sistema universitario regional, subrayando el impacto positivo de las actuaciones realizadas.

El Sr. Presidente D. Antonio Caballero Pérez, cierra el turno de intervenciones reiterando el compromiso del Gobierno Regional con la UNED, destacando que dicho apoyo se traduce en resultados concretos y en la mejora de la calidad del servicio educativo prestado, mencionando la exitosa integración de la Escuela de Enfermería de la UMU en el edificio de la UNED.

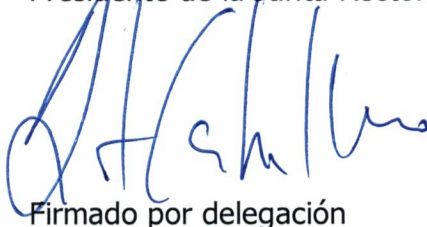
Concluye agradeciendo la colaboración institucional y el compromiso del personal del Centro.

El Sr. Presidente felicita al Sr. Director , D. José Luis Figueiras Martínez, por la labor realizada y destaca la evolución positiva y dinamización del Centro.

Sin más asuntos, se da por finalizada la sesión y se procede a la firma del acta.

Siendo en Cartagena, las 12.00 p.m. a 17 de diciembre de 2025.

Presidente de la Junta Rectora.



Firmado por delegación

Fdo. Antonio Caballero Pérez

Director General de Universidades e Investigación

Secretaria Junta Rectora.



Fdo. Ma. Jesús García Valero.

Secretaria del centro asociado
UNED Cartagena

